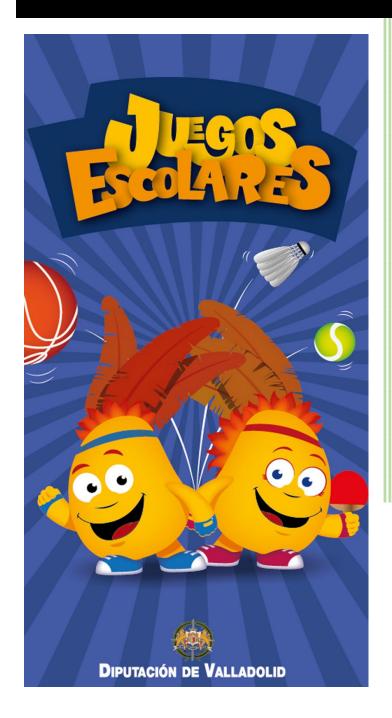




# MEMORIA DE JUEGOS ESCOLARES





Servicio de Deportes







Ante la gravísima situación sanitaria provocada por la pandemia del Coronavirus, #COVID-19, que nos trajo como consecuencia la declaración del **ESTADO DE ALARMA** por el Gobierno de España, **por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo**, además de las posteriores y diferentes órdenes e instrucciones emanadas de las autoridades sanitarias, provocaron la suspensión de las competiciones y actividades deportivas para el Curso 2019-2020.

Desde el inicio de la pandemia, la Diputación de Valladolid ha tratado en todo momento de mantener una buena parte de sus programas y actividades. Todo ello se ha hecho con las lógicas restricciones y con la máxima prudencia pero, también, con la clara determinación de hacer del deporte una herramienta esencial para la salud del conjunto de la población y especialmente de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Con la publicación de la **ORDEN CYT/1134/2020**, de 19 de octubre, por la que se aprueba el Programa de Deporte en Edad Escolar de Castilla y León para el Curso 2020-2021, se establecía un Calendario para el Comienzo de Entrenamientos y Competiciones:

1. <u>Juegos Escolares:</u> Actividades deportivas no competitivas y competiciones deportivas, incluidos entrenamientos, podrán realizarse desde el 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021.

Es evidente que todos esperamos y deseamos que la situación epidemiológica mejorase y que los Juegos Escolares pudieran volver a desarrollarse con la mayor normalidad posible. Por todo ello, desde la Diputación de Valladolid, dimos un paso adelante entendiendo que podíamos convocar diferentes modalidades deportivas comprendidas en el Proyecto de Juegos Escolares, presentado el 25 de noviembre de 2020, y aprobado por la Dirección General de Deportes de la Junta de Castilla y León el 18 de diciembre de 2020, convocando inicialmente las siguientes modalidades Deportivas:

- <u>Deportes Individuales:</u> Atletismo (Campo a Través, Atletismo en Pista y Jugando al Atletismo), Patinaje Artístico, Patinaje de Velocidad y Orientación
- <u>Deportes Colectivos y/o con espacios diferenciados:</u> Bádminton

• **Deportes Online:** Ajedrez

- Deportes en el medio acuático: Salvamento y Socorrismo
- <u>Promociones Deportivas en los Centros Escolares:</u> Hábitos Saludables, Mujer y Deporte, Juegos Tradicionales, Iniciación a la Esgrima, A Jugar Balonmano!

Tanto los entrenamientos como las competiciones han seguido lo establecido por las autoridades sanitarias en cuanto a los niveles de Alerta en los que se encontraba la Provincia de Valladolid, las Normas Específicas para el Deporte Escolar 2020-2021 dictadas desde la Dirección General de Deportes, y con los Protocolos y Medidas de Seguridad Anti-Covid para la práctica de cada una de las Modalidad Deportiva convocadas.

Una vez que se valora favorablemente por las autoridades sanitarias la propuesta de flexibilización elaborada por esta Dirección General, con fecha de martes 9 de marzo se ha publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el Acuerdo 25/2021, de 8 de marzo, de la Junta de Castilla y León.

Este Acuerdo, que <u>entró en vigor el día 10 de marzo</u>, modificó el Acuerdo 76/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecían los niveles de alerta sanitaria y se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, cuyo Anexo, en su apartado 3.20, pasó a tener la siguiente redacción:

- 3.20. Práctica de la actividad deportiva oficial de carácter no profesional.
- 1. La competición deportiva oficial no profesional, de ámbito autonómico, incluyendo los entrenamientos, podrá realizarse de forma individual o colectiva, y con las limitaciones y requisitos que se recojan en la guía publicada por la Junta de Castilla y León. En el caso de los entrenamientos además se establece un máximo de 30 personas para la práctica deportiva de forma simultánea.

El uso de mascarilla será obligatorio en las modalidades donde pueda existir contacto físico. Se considera que no existe contacto físico en las modalidades deportivas donde las reglas federativas garanticen espacios diferenciados para cada equipo.

En los niveles de alerta 3 y 4, no se permitirán las modalidades con contacto físico continuado, es decir, las de lucha y combate.

En el nivel de alerta 4, las modalidades deportivas colectivas en las que el contacto físico sea inevitable pero no continuado, sólo podrán desarrollarse al aire libre.

Podrán desarrollar la práctica físico-deportiva los deportistas que tengan la condición de profesionales, conforme a lo dispuesto en el artículo 1 del Real Decreto 1006/1985, de 26 de junio, por el que se regula la relación laboral especial de los deportistas profesionales, así como los deportistas que ostenten la condición de alto nivel y alto rendimiento conforme a la legislación estatal o autonómica, que se regirán por la mencionada guía.

- 2. En las competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, competiciones de selecciones autonómicas y las competiciones internacionales, incluyendo los entrenamientos, que se desarrollen en Castilla y León y que estén bajo la tutela organizativa de las Federaciones deportivas españolas, será de aplicación el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional en la temporada 2020/2021, elaborado por el Consejo Superior de Deportes.
- 3. Se permitirá el desarrollo normalizado de las competiciones oficiales regulares de ámbito autonómico, incluyendo los entrenamientos, que den acceso directo o cuyas fases regulares de competición desemboquen en fases de ascenso a competiciones oficiales regulares de ámbito estatal. En ellas también será de aplicación el protocolo del Consejo Superior de Deportes mencionado en el punto 2.
- 4. Se podrán realizar de forma normalizada las competiciones oficiales federadas de ámbito autonómico clasificatorias para competiciones oficiales de ámbito estatal, incluidos sus entrenamientos, así como los entrenamientos de los Centros de Tecnificación Deportiva. En estos casos, el uso de mascarilla será obligatorio, siempre que sea inevitable el contacto físico y se aplicará la guía publicada por la Junta de Castilla y León.
- 5. Para las competiciones oficiales de carácter no profesional, en el nivel de alerta 4 se podrán adoptar medidas sanitarias preventivas excepcionales, entre las que podrá acordarse la suspensión de la actividad.

En resumen, a los supuestos de práctica normalizada que ya contemplaba el Acuerdo se une la posibilidad de desarrollar, en el nivel de alerta 4, las modalidades colectivas con contacto físico con los siguientes requisitos: al aire libre y con uso obligatorio de mascarilla.

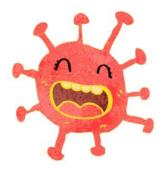
Se exceptúan de lo anterior las modalidades con contacto continuado (lucha y combate) que no pueden practicarse en los niveles 3 y 4.



Con esta nueva situación la Diputación de Valladolid, a través del Servicio de Deportes informa que abre un nuevo plazo de inscripción, desde el 15 de marzo de 2021, para la Segunda Etapa de la convocatoria de los Juegos Escolares. La inscripción de equipos para los Deportes convocados finaliza el próximo miércoles **31 de marzo a las 14.00 horas**.

Esos Deportes y Modalidades Deportivas que se convocan son:

- Deportes Individuales: Gimnasia Rítmica
- Deportes Colectivos: Fútbol-Sala, Baloncesto, Balonmano y Hockey Línea



Un Curso 2020-2021 muy complicado, con muchas dificultades y donde la mayoría de los Municipios de la Provincia no han convocado la Oferta de Escuelas Deportivas y cuyas Instalaciones Deportivas Municipales han permanecido prácticamente cerradas.

No obstante, desde el inicio de esta pandemia, la Diputación de Valladolid ha tratado de mantener una buena parte de sus Programas y Actividades, todo ello, con las lógicas restricciones y con la máxima prudencia pero, también, con el convencimiento y la clara determinación de hacer del Deporte una herramienta esencial para la salud del conjunto de la población y en especial de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestra provincia



# MEMORIA DE JUEGOS ESCOLARES CURSO 2020-2021

- 1. PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR
- 2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA
  - 2.1. "Aula de Juegos Tradicionales"
  - 2.2. Programa "A Jugar Balonmano!"
  - 2.3. Programa de "Iniciación a la Esgrima"
  - 2.4. Programa de "Iniciación al Rugby"
  - 2.5. "Programa Deporte y Mujer"
  - 2.6. "Talleres de Hábitos Saludables"



#### 3. PROGRAMA DE PISCINAS

- 3.1. "Escuela de Iniciación al Salvamento y Socorrismo"
- 4. PROGRAMA DE DEPORTE Y VALORES
- 5. PROGRAMA DE CONCURSOS
  - 5.1. XIV Concurso de Fotografía "Juegos Escolares"



7. PRESUPUESTO DE JUEGOS ESCOLARES





# 1. PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR

#### **DEPORTES CONVOCADOS**

Fútbol-sala Orientación Baloncesto Tenis de Mesa

Balonmano Salvamento y Socorrismo

Atletismo Gimnasia Rítmica
Ajedrez Deportes Autóctonos
Hockey Línea Patinaje de Velocidad
Bádminton Patinaje Artístico

#### **CATEGORIAS**

PREBENJAMÍN:

nacidos en los años 2013 y 2014

BENJAMÍN:

nacidos en los años 2011 y 2012

ALEVÍN:

nacidos en los años 2009 y 2010

INFANTIL:

nacidos en los años 2007 y 2008

CADETE:

nacidos en los años 2006 y 2006

JUVENIL:

nacidos en los años 2003 y 2004

#### **FASES DE REALIZACIÓN**

#### **COMIENZO DE ACTIVIDADES:**

7 de Noviembre a 12 de Diciembre de 2020 Actividades fundamentalmente On Line

#### **ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIONES:**

15 de Enero a 20 de Junio de 2021

#### **ZONAS DE COMPETICIÓN**

#### **Zona Provincial:**

Comarca de Medina y Tierra de Pinares Zona de Cercanías, Zona Duero y Tierra de Campos

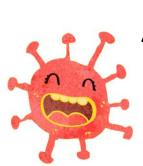
#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares, Asociaciones de Padres y Madres, Entidades Locales y Entidades deportivas de la Provincia de Valladolid





#### TEMPORALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN



PROGRAMA **FECHAS** DEPORTESINDIVIDUALES

7 de Noviembre de 2020

Ajedrez. On-Line

14 de Noviembre de 2020 Ajedrez. On-Line

Ruta de Senderismo. 1ª Jornada

Atletismo Divertido

AJEDREZ, GIMNASIA RÍTMICA, ATLETISMO,

9 a 21 de Noviembre de 2020 Salvamento y Socorrismo

"Yo Compito en Casa"

17 de Noviembre de 2020 Gimnasia Rítmica al 14 de Diciembre de 2020 "Yo también entreno en Casa"

21 de Noviembre de 2020 Ajedrez. On-Line

26 a 28 de Noviembre de 2020 Salvamento y Socorrismo "Yo Compito en Casa"

28 de Noviembre de 2020 Ajedrez. On-Line Atletismo en la Calle

Ruta de Senderismo, 2ª Jornada

12 de diciembre de 2020 Ruta de Senderismo, 3ª Jornada

Gimkana de Atletismo

Patinaje de Velocidad. Charla-Coloquio

# **FECHAS:** desde el 7 de noviembre hasta el 12 de diciembre de 2020



# CALENDARIO DE COMPETICIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	DEPORTESINDIVIDUALES
		AJEDREZ, BÁDMINTON, PATINAJE, ORIENTACIÓN, DEPORTES AUTÓCTONOS y ATLETISMO
	30 de Enero de 2021 31 de Enero de 2021	Campo a Través. 1ªJornada Patinaje Artístico. 1ªJornada
	20 de Febrero de 2021	Jugando al Atletismo. 1ªJornada Patinaje Artístico. 2ªJornada
	21 de Febrero de 2021	Patinaje Artístico. 2ª Jornada
	6 de marzo de 2021	Patinaje de Velocidad. 1ªJornada Ajedrez. 1ªJornada
	7 de Marzo de 2021	Orientación. 1ªJornada
	13 de Marzo de 2021	Jugando al Atletismo. 2ª Jornada Ajedrez. 2ª Jornada Deportes Autóctonos. 1ª Jornada
	14 de Marzo de 2021	Orientación. 2ª Jornada
	20 de Marzo de 2021	Deportes Autóctonos. 2ª Jornada Ajedrez. 3ª Jornada
	21 de Marzo de 2021	Patinaje Artístico. 3ª Jornada

Orientación, 3ª Jornada



ACTIVIDAD	FECHAS	DEPORTESINDIVIDUALES
		AJEDREZ, BÁDMINTON, PATINAJE, ORIENTACIÓN, DEPORTES AUTÓCTONOS y ATLETISMO

27 de Marzo de 2021	Ajedrez. 4 <sup>a</sup> Jornada
	Patinaje de Velocidad. 2ª Jornada
10 de Abril de 2021	Ajedrez. 5ª Jornada
	Hockey Línea. 1ªJornada
11 de Abril de 2021	Patinaje Artístico. 4ª Jornada
17 de Abril de 2021	Atletismo en Pista. 1ªJornada
	Ajedrez. 6ª Jornada
	Deportes Autóctonos. 3ª Jornada
	Patinaje de Velocidad. 3ªJornada
18 de Abril de 2021	Bádminton. 1ªJornada
	Orientación. 4ª Jornada
25 de Abril de 2021	Bádminton. 2ªJornada
1 de Mayo de 2021	Patinaje de Velocidad. 4ªJornada
2 de Mayo de 2021	Orientación. 5ª Jornada
-	Hockey Línea. 2ªJornada
	-





ACTIVIDAD	FECHAS	DEPORTESINDIVIDUALES
DEPORTES COLECTIVOS: FÚTBOL-SALA		AJEDREZ, BÁDMINTON, PATINAJE, ORIENTACIÓN, DEPORTES AUTÓCTONOS y ATLETISMO
1ªJORNADA	8 de Mayo de 2021	Atletismo en Pista. 2ªJornada Ajedrez. 7ªJornada
	9 de Mayo de 2021	Bádminton. 3ªJornada Balonmano. 1ªJornada
2ªJORNADA	15 de Mayo de 2021 16 de Mayo de 2021	Ajedrez. 8ª Jornada Orientación. 6ª Jornada
3°JORNADA	22 de Mayo de 2021	Atletismo en Pista. 3ª Jornada Patinaje Artístico. 5ª Jornada
	23 de Mayo de 2021	Hockey Línea. 3ªJornada Balonmano. 2ªJornada
4ªJORNADA	29 de Mayo de 2021	Salvamento y Socorrismo. 1ªJornada Hockey Línea. 4ªJornada
	30 de Mayo de 2021	Bádminton. 4ªJornada Orientación. 7ªJornada
5ªJORNADA	5 de Junio de 2021 6 de Junio de 2021	Salvamento y Socorrismo. 2ª Jornada Bádminton. 5ª Jornada Balonmano. 3ª Jornada
6ªJORNADA	12 de junio de 2021 13 de Junio de 2021	Bádminton. 6ªJornada Gimnasia Rítmica. Exhibición

7<sup>a</sup>JORNADA 19 de Junio de 2021

# FECHAS: desde el 15 de Enero de 2021 hasta el 20 de Junio de 2021



#### **CENTROS PARTICIPANTES**

CENTRO PARTICIPANTE	MUNICIPIO	DEPORTES COLECTIVOS												
		FÚTBOL SALA	BALONTO	BALONMANO	AJEDR	BÁDMINT	S.O.S	HOCKEY LINEA	PATIN VELOCID	PATIN ARTIST	ORIENT	GIMNASIA RÍTMICA	ATLET.	DEPORT. AUTÓCT.
AYUNTAMIENTO	LA CISTERNIGA							Χ					Χ	
CLUB DEPORTIVO GIMNASIA RÍTMICA	TUDELA DE DUERO											Χ		
C.D ALMIRANTES	MEDINA DE RIOSECO		Χ											
C.D SANTINOS	TUDELA DE DUERO												Х	
C.D RITMICA	LA CISTERNIGA											Χ		
C.D BÁDMINTON TUDELA	TUDELA DE DUERO					Х								
AYUNTAMIENTO	PORTILLO	Χ	Χ	Х	Χ						Χ			
AYUNTAMIENTO	SANTOVENIA DE PISUERGA		Х									Χ	Х	
CD ATLETAS DE TIERRA PINARES	ISCAR												Х	
CLUB ATLETISMO CASTILLO DE <sub>LA</sub> MOTA	MEDINA DEL CAMPO												Х	
AYUNTAMIENTO	LA PEDRAJA DE PORTILLO	Х											Χ	
CLUB ATLETISMO ARROYO	ARROYO DE LA ENCOMIENDA												Χ	
CLUB AJEDREZ ARROYO	ARROYO DE LA ENCOMIENDA				Х									
GESDEPORTE S.L	PEÑAFIEL	Х	Χ										Х	
AYUNTAMIENTO	LA SECA												Х	
AYUNTAMIENTO	EL CARPIO	Х												
AYUNTAMIENTO	ZARATÁN	Χ	Х				Χ	Χ					Х	
AYUNTAMIENTO	NAVA DEL REY	Χ											Х	
CLUB PATINAJE ARROYO	ARROYO DE LA ENCOMIENDA									Χ				
CLUB PATÍN ARTIOLID	ZARATÁN									Χ				
C.D.F.F. MEDINA-COMARCA	MEDINA DEL CAMPO	Х												





CENTRO PARTICIPANTE	MUNICIPIO	DEPORTES COLECTIVOS			MINICIDIO I DEDORTES INDIVIDITALES									
		FÚTBOL-SALA	BALONCESTO	BALONMANO	AJEDREZ	BÁDMINT	S.O.S	HOCKEY LINEA	PATIN VELOCID	PATIN ARTIST	ORIENT.	GIMNASIA RÍTMICA	ATLET.	DEPORT. AUTÓCT.
AYUNTAMIENTO	BOECILLO											Х	Х	
AYUNTAMIENTO	VILLANUBLA	Х	Х						Х			Χ	Х	
AYUNTAMIENTO	CIGALES											Χ		
AYUNTAMIENTO	ISCAR		Х				Х					Χ		Х
AYUNTAMIENTO	TORDESILLAS	Х	Х		Х	Х	Х		Χ		Х	Χ	Х	
AYUNTAMIENTO	SERRADA				Х	Х								
C.D FÚTBOL-SALA	CABEZÓN DE PISUERGA	Х												
AYUNTAMIENTO	QUINTANILLA DE ONÉSIMO	Х												
C.D ROLLING LEMONS	VALLADOLID								Х	Χ				
C.D RENEDO 2018	RENEDO DE ESGUEVA		Х											
AYUNTAMIENTO	MEDINA DE RIOSECO											Χ		
COLEGIO PINOALBAR	SIMANCAS											Χ		
CLUB PATIN RENEDO DE ESGUEVA	RENEDO DE ESGUEVA									X				
C.D GIMNASIA RITMICA	BOECILLO											Χ		
AYUNTAMIENTO	MONTEMAYOR DE PILILLA							Х						
C.D BALONMANO	TUDELA DE DUERO			Х										
C.D DRAGONES	TUDELA DE DUERO							Χ						
CPLV VALLADOLID	VALLADOLID							Х						
C.D CLUB DE PATINAJE	ISCAR							Х						
C.D PATÍN HOCKEY LÍNEA	ARROYO DE LA ENCOMIENDA							Х						
C.D PATINAJE Y HOCKEY	MEDINA DEL CAMPO							Х						
AYUNTAMIENTO	VIANA DE CEGA										Х			
AYUNTAMIENTO	ALDEAMAYOR DE SAN MARTÍN			Х	Х				Х				Χ	

CENTRO PARTICIPANTE	MUNICIPIO	DEPORTES COLECTIVOS			MUNICIPIO I DEPORTES INDIVIDITALES									
		FÚTBOL-SALA	BALONCESTO	BALONMANO	AJEDREZ	BÁDMINT	S.O.S	HOCKEY LINEA	PATIN VELOCID	PATIN ARTIST	ORIENT.	GIMNASIA RÍTMICA	ATLET.	DEPORT. AUTÓCT.
AYUNTAMIENTO	OLMEDO		Х		Х							Χ		
AYUNTAMIENTO	VILLAVERDE DE MEDINA						Χ							
CEIP FELIX CUADRADO LOMAS	LA CISTERNIGA						Χ							
C.D RENEDO 2018	RENEDO DE ESGUEVA		Х											
C.D BASKET CASTILLA	SIMANCAS		Х											
C.D TIZÓN SPORT	VIANA DE CEGA			Х										
AYUNTAMIENTO	MOJADOS	Х	Х											
AYUNTAMIENTO	MEDINA DEL CAMPO					Χ								

## RESUMEN DE PARTICIPACIÓN

CURSO 2020-2021

#### **INSCRIPCIONES**

ENTIDADES LOCALES: 23 CLUBES DEPORTIVOS: 24 CENTROS ESCOLARES: 2

#### **MODALIDADES DEPORTIVAS**

FÚTBOL-SALA BALONCESTO HOCKEY LÍNEA **BALONMANO EQUIPOS** 16 31 GIMNASIA ATLETISMO BÁDMINTON AJEDREZ PATINAJE PATINAJE RITMICA VELOCIDAD ARTISTICO **DEPORTES** 14 6 5 **INDIVIDUALES** (Municipios) **ORIENTACIÓN SALVAMENTO Y** DEPORTES **TENIS DE MESA** 

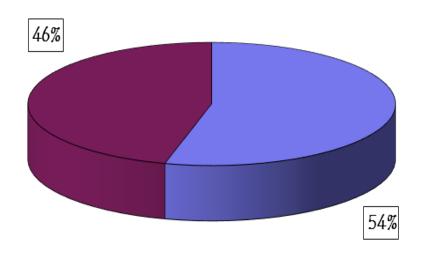
DEPORTES 6 1 3 0
INDIVIDUALES
(Municipios)



#### DATOS DE PARTICIPACIÓN

SEXO	PARTICIPANTES
	2.180
MASCULINO	1.225
FEMENINO	955





■ MASCULINO ■ FEMENINO

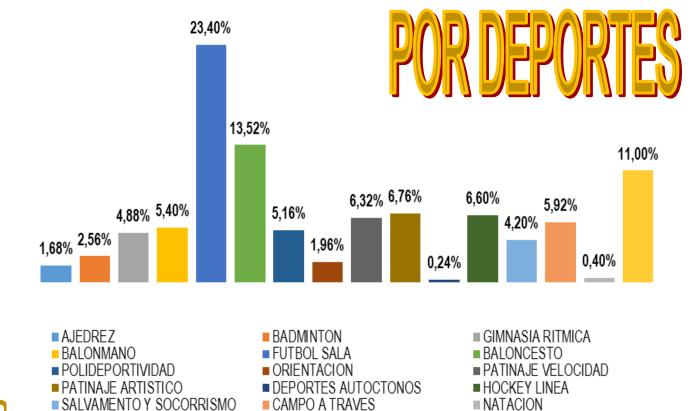
Nota: Se puede practicar un Deporte Colectivo y uno o más Deportes Individuales. A los 2.180 participantes hay que sumar 320 niños/as que hacen además de un Deporte Colectivo uno o más Deportes Individuales.

**TOTAL: 2.500 PARTICIPANTES** 



DEPORTE	PARTICIPANTES
AJEDREZ	42
ATLETISMO	275
BADMINTON	64
BALONCESTO	338
BALONMANO	135
CAMPO A TRAVÉS	148
DEPORTES AUTÓCTONOS	6
FÚTBOL-SALA	585
GIMNASIA RÍTMICA	122
HOCKEY LÍNEA	165
NATACIÓN	10
ORIENTACIÓN ,	49
PATINAJE ARTÍSTICO	169
PATINAJE DE VELOCIDAD	158
POLIDEPORTIVIDAD	129
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	105



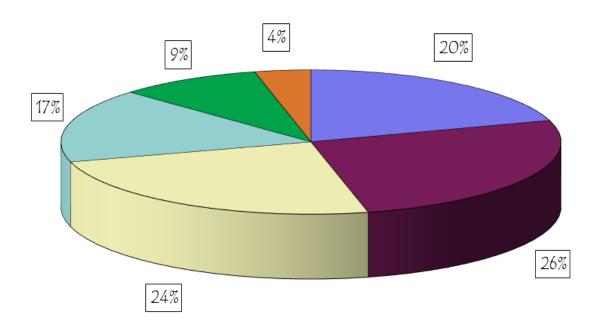




# POR CATEGORIAS



CATEGORÍA	PARTICIPANTES
CATEGORÍA PREBENJAMÍN	440
CATEGORÍA BENJAMÍN	570
CATEGORÍA ALEVÍN	527
CATEGORÍA INFANTIL	362
CATEGORIA CADETE	202
CATEGORÍA JUVENIL	79



- CATEGORÍA PREBENJAMÍN
- □ CATEGORÍA ALEVÍN
- CATEGORÍA CADETE

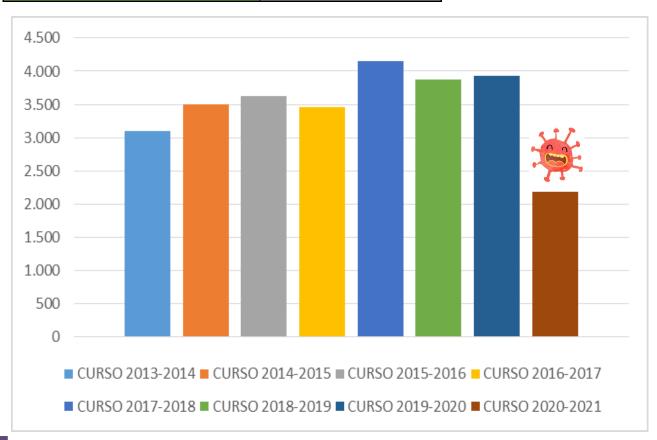
- CATEGORÍA BENJAMÍN
- CATEGORÍA INFANTIL
- CATEGORIA JUVENIL



EVOLUCIÓN

2013-2021

AÑO	PARTICIPANTES
CURSO 2013-2014	3.101
CURSO 2014-2015	3.501
CURSO 2015-2016	3.631
CURSO 2016-2017	3.461
CURSO 2017-2018	4.159
CURSO 2018-2019	3.879
CURSO 2019-2020	3.934
CURSO 2020-2021	2.180





# ACTIVIDADES COVID-19

## 7 de Noviembre a 12 de Diciembre de 2021

#### **AJEDREZ ON LINE**

#### Fechas, horarios y lugar de juego:

Se jugó telemáticamente en la página de www.lichess.org

Fechas: sábados días 7, 14, 21 y 28 de Noviembre de 2020

Horario: de 18:00 a 19:30 Horas



Horarios y Lugar de Realización:

1ª Jornada: Atletismo Divertido

Día: 14 de Noviembre de 2020

Lugar: Campo de Fútbol Municipal. Tudela de Duero

Categorías: Prebenjamín

2ª Jornada: Atletismo en la Calle

Día: 28 de Noviembre de 2020

Categorías: Prebenjamín, Benjamín y Alevín

Horario de la Jornada: 10:45 a 13:00 horas

Lugar: Calle Escuelas s/n.

47162. Aldeamayor de San Martín, Valladolid

3-Jornada: Gimkana de Atletismo

Día: 12 de Diciembre de 2020

Categorías: Infantil, Cadete y Juvenil

Horarios de la Jornada: 10:45 a 13:00 horas

Lugar: Campo de Fútbol Municipal "Los Pedreros"

47620. Villanubla







#### **GIMNASIA RÍTMICA**

#### "Yo También Entreno en Casa"

Enviando vídeos al siguiente correo: gimvalladolid@gmail.com

Fecha límite: 14 de diciembre de 2020

Vídeos de 30 segundos mínimo a 40 segundos máximo.

En el ejercicio había que incluir:

- APARATO: Manos Libres.
- DIFICULTADES CORPORALES: 3 como mínimo y 6 como máximo, estando representados todos los grupos, es decir, mínimo 1 giro, 1 equilibrio y 1 salto.
- SERIE DE PASOS: mínimo una serie de pasos rítmicos. (ver aclaraciones más abajo).
- ONDAS: mínimo 1 onda corporal.

#### PATINAJE DE VELOCIDAD

#### -1. Campeonato de Freestyle a distancia:

Con las pruebas de Classic - Speed Slalom - Salto

Plazo para presentar resultados: hasta el 12 de diciembre de 2020

#### -2. Charla-Coloquio

Dirigida a Entrenadores y Delegados de Deportes

"El Patinaje de Velocidad y Freestyle en tiempos de Covid-19"

12 de diciembre de 2020, de 11:00 a 13:00 horas

Inscripciones: rollinglemons@gmail.com

#### SALVAMENTO Y SOCORRISMO

#### "Yo Compito en Casa"

3 a 13 de Noviembre de 2020: Inscripción OnLine

19 a 21 de Noviembre de 2020: Prueba de Banderas. Enviar vídeos

26 a 28 de Noviembre de 2020: Prueba de Salvamento con Aletas. Enviar Vídeos 3 de Diciembre de 2020: Resultados Provisionales de la Prueba de Banderas

10 de Diciembre de 2020: Resultados Provisionales del Salvamento con Aletas







#### **DEPORTE DIVERTIDO**

#### "Andando por la Provincia"

**Destinatarios:** Familias con niños y niñas entre los 4 y 10 años **Duración:** desde el 14 de noviembre al 12 de diciembre de 2020

Las Rutas de Senderismo tendrán una capacidad máxima de 24 participantes

Los asistentes se elegirán por riguroso orden de inscripción Será Obligatorio llevar la Declaración Responsable, Anexo I

#### SENDA DE LOS CORTADOS - 14 de Noviembre de 2020

Longitud: 8,7 km. Dificultad: Media. Cabezón de Pisuerga -Circular-

#### RIBERAS DE CASTRONUÑO – 28 de Noviembre de 2020

Longitud: 9 km. Dificultad: Baja.

Casa del Parque - Ruta de los Almendros - Embalse de San José

#### RIBERAS DEL DUERO – 12 de Diciembre de 2020

Longitud: 9 km. Dificultad: Baja.

Monasterio de Valbuena - Mirador de Santiago











# 2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA

### 2.1. "AULA DE JUEGOS TRADICIONALES"

La cultura y el juego son dos conceptos estrechamente asociados, ya que no solo se juega, sino que se transmite cultura. La comunidad castellano-leonesa es muy rica en manifestaciones lúdicas y deportivas de carácter autóctono y tradicional. Juegos que se vinculan a la historia y son reflejo de una cultura que se dispone relacionada con un marco geográfico muy determinado.

La cultura es algo compartido por los miembros de una sociedad. En este contexto, y en un sentido amplio, es un todo complejo que incluye conocimiento, creencias, arte, moral, leyes, costumbres y cualquier otra aptitud o hábito adquirido por el hombre como parte de dicha sociedad.

Al objeto de promover, fomentar y dar a conocer los Juegos Tradicionales y Deportes Autóctonos de nuestra Provincia de Valladolid y nuestra comunidad de Castilla y León, la Diputación de Valladolid continua con el programa de divulgación y difusión de los Deportes Autóctonos.

#### **OBJETIVOS**

- Conocer y fomentar los Deportes Autóctonos de nuestra Provincia de Valladolid y nuestra Comunidad de Castilla y León, como un valor sociocultural y educativo.
- Indagar en las tradiciones lúdicas de nuestros ascendientes, incorporándolas a su práctica diaria.
- Respetar las normas y reglas de juego estableciendo lazos de cohesión, ayuda, cooperación, integración y autonomía.
- Potenciar las habilidades perceptivas, físicas y sociomotrices a través de los Deportes Autóctonos, que propicie la participación y diversión de todos.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares de la Provincia de Valladolid de 3° y 4° de Educación Primaria y Escuelas Deportivas Municipales de la Provincia de Valladolid

Juegos Tradicionales objeto de promoción: La Calva, La Tanga, La Rana y el Bolo de Tierra de Pinares





# 2.2. PROGRAMA"A JUGAR BALONMANO!"

El programa **A JUGAR BALONMANO** nace con el fin de fomentar la difusión y práctica del Balonmano entre los niños y niñas de 5 a 12 años de la ciudad y provincia de Valladolid.

Este Programa debe entenderse como una herramienta abierta y flexible, modificable a través del diálogo y experiencia de TODOS los agentes implicados en la formación del niño/a pero siempre teniéndoles a ellos como protagonistas.

#### **OBJETIVOS**

Los **OBJETIVOS** principales del programa son tres:

- Realizar un Plan Estratégico para el Balonmano Escolar 2014-2020, para detectar las debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades de nuestro deporte y establecer políticas para su desarrollo.
- Implantar el Balonmano en los Colegios donde no se realiza y recuperarlo en los centros donde ha gozado de gran tradición.
- Ayudar a TODOS los clubes, entrenadores y colegios que mantienen viva la llama del Balonmano para que puedan seguir desarrollando su actividad.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares de la Provincia de Valladolid de 3° y 4° de Educación Primaria y Escuelas Deportivas Municipales de la Provincia de Valladolid

#### **ORGANIZACIÓN**

Se trata de desarrollar la actividad en una jornada de mañana, tarde y/o fuera del horario escolar, de aproximadamente tres horas de duración, hasta un máximo de 20 módulos - entre 12 y 25 niños/as -

La presentación de la actividad, así como el desarrollo de la jornada, será impartida por personal del Club Balonmano Atlético Valladolid, aportando además, el material necesario para la realización de las actividades.

Cada Centro Escolar y/o Municipio participante dispondrá de un Profesor y/o Monitor, preferentemente de Educación Física, que acompañará durante las sesiones a los Técnicos y monitores.

# 2.3. INICIACIÓN A LA ESGRIMA

La **esgrima deportiva** es un <u>deporte</u> de combate en el que se enfrentan dos contrincantes que deben intentar tocarse con un <u>arma blanca</u>, en función de la cual se diferencian tres modalidades: <u>sable</u>, <u>espada</u> y <u>florete</u>. Su definición es "arte de defensa y ataque con una espada, florete o un arma similar". La esgrima moderna es un deporte de entretenimiento y competición, pero sigue las reglas y técnicas que se desarrollaron en su origen para un manejo eficiente de la espada en los duelos.

La palabra procede del verbo esgrimir, y éste a su vez del verbo germánico skermjan, que significa reparar o proteger. Los contrincantes reciben el nombre de tiradores. La esgrima se practica desde hace milenios y, al principio, era un deporte de combate. Muchas civilizaciones antiguas, como Egipto, China, Japón, Persia, Babilonia y Grecia, practicaron juegos de espada como entrenamiento para el combate.

La esgrima es el único deporte olímpico de origen español, los principios de la esgrima como deporte se remontan a los siglos XIV o XV, siendo en sus orígenes un deporte sangriento, en la actualidad es uno de los deportes más seguros y limpios.

En el siglo XVII, tres innovaciones popularizaban este deporte:

- El desarrollo de un arma de entrenamiento ligera con la punta aplastada, ensanchada y forrada con el fin de reducir los riesgos de heridas (florete).
- La puesta en marcha de un conjunto de reglas que limitan el blanco a determinadas partes del cuerpo.
- La adopción de la máscara de malla muy estrecha para proteger así el rostro y para hacer de la esgrima un deporte menos peligroso.

La esgrima formó parte del programa de los primeros Juegos Olímpicos modernos en 1896 y, hoy en día, es uno de los escasos deportes que ha figurado siempre en el programa olímpico. La Esgrima es una disciplina deportiva en la que es necesario combinar las cualidades físicas y

mentales de los tiradores: coordinación, rapidez, técnica, precisión y agilidad

La Esgrima es uno de los deportes que siempre han estado presentes en los JJ.OO, por lo que existe una fuerte asociación con los "valores olímpicos" y con los valores intrínsecos al deporte en general: Fair-Play, concentración, superación, competitividad, técnica, sacrificio, disciplina, entretenimiento, ...

#### **OBJETIVOS**

- Promocionar y dar a conocer el deporte de la esgrima.
- Practicar de forma habitual y sistemática actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida, desarrollando en los niños y niñas actitudes de cooperación y respeto con y hacia los demás.
- Adquirir y manejar los conocimientos básicos de las normas, reglas, modalidades y materiales empleados para la práctica deportiva de la esgrima.
- Crear en los niños y niñas una disposición favorable a la autoexigencia y a la superación, provocando en ellos la aceptación del reto de competir con otros sin que suponga actitudes de rivalidad, entendiendo la oposición como estrategia del juego.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares de la Provincia de Valladolid de 5° y 6° de Educación Primaria y Escuelas Deportivas Municipales de la Provincia de Valladolid

# 2.4. INICIACIÓN AL RUGBY

El **rugby** es un deporte de contacto, que goza de gran popularidad y relevancia en la provincia de Valladolid, sobre todo en los últimos años. Este deporte, al igual que el fútbol tradicional, es considerado como una evolución del fútbol medieval británico. Debemos tener presente que los **deportes de pelota**, cuyo objetivo es la conquista de una anotación, por medio del **lanzamiento de pie o de mano**, se remontan a siglos atrás, principalmente en las **colonias inglesas**.

El **rugby** es, en todo sentido, un deporte disidente, ya que no solo difiere en cuanto el uso de las manos, del tradicional que se juega con los pies, sino que como **filosofía**, propone la fuerza contra la habilidad.

El rugby fue fundado por **William Webb Ellis**, a mediados del **siglo XIX**, como una oposición al fútbol convencional, que por entonces, presentaba reglas de juego bastante difusas. En el año **1845**, tres estudiantes detallan el primer **reglamento oficial del rugby**, el que se determinan algunos de sus principios básicos, como la forma y las dimensiones de los arcos, el uso de las manos, los off side, los bloqueos, etc.

El **rugby** se juega entre dos equipos, cada uno de los cuales está compuesto por 15 jugadores. Los que llevan las camisetas con los números del 1 al 8 son llamados fowards. Sus bases comprenden un total de **22 reglas**. Una de ellas, señala que queda prohibido pasar el balón hacia adelante. El jugador solo podrá avanzar con la pelota aferrada a sus manos o pateándola. Cuando un jugador es tacleado, este deberá soltar inmediatamente el balón.

Los puntos son considerados, según tres clases distintas. El **try** es una anotación que vale **cinco puntos**. Consiste en llegar con el balón hasta después de la **línea de try**, del equipo contrario. El **tiro a los palos** es la consecuencia de una falta pitada por el árbitro. Su anotación le dará **tres puntos** al **equipo favorecido**. Se conoce como **drop**, cuando un jugador durante el trámite normal del partido, **patea el balón**, introduciéndolo entre los palos de la **portería contraria**. Es una anotación de tres puntos.

Con todo, es importante no confundir las **reglas básicas del rugby** con los <u>fundamentos del</u> <u>fútbol americano</u>, ya que son disciplinas diferentes y, por tanto, presentan unas características y unas normas de juego distintas entre sí.

El objetivo del programa es alentar a jugadores de todas las edades a Probar, Jugar y Seguir en el Rugby. El **Programa de Promoción y Participación** dará a conocer los valores del Juego y asegurará que los niños y niñas sean alentados a probar el Rugby en un ambiente seguro y en forma progresiva.

Las etapas clave del programa son dos:

La Fase Inicial del programa será la de incorporar niños y niñas <u>a **PROBAR**</u> el Rugby en los Centros Escolares y Escuelas Deportivas Municipales para aprender y experimentar los valores, pasión, principios y destrezas del Rugby. Esta etapa de Probar del programa está diseñada para trabajar todo el tiempo con Rugby sin contacto.

En la etapa siguiente los jugadores avanzarán <u>a **JUGAR**</u> al Rugby en un ambiente seguro y divertido: en dos concentraciones y eventos organizados por los dos clubes de élite de nuestra Cuidad VRAC QUESOS ENTREPINARES y CLUB DE RUGBY EL SALVADOR.

En esta etapa de Jugar se introduce por primera vez el contacto de una manera segura y progresiva de modo que los jugadores aprendan gradualmente las destrezas necesarias para jugar el Rugby de contacto.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares y Escuelas Deportivas municipales de la Provincia de Valladolid de 1º, 2º y 3º de Educación Primaria y Escuelas Deportivas Municipales de la Provincia de Valladolid

#### **ORGANIZACIÓN**

Se trata de desarrollar la actividad en una jornada de mañana y/o tarde, de aproximadamente dos horas de duración, hasta un máximo de 40 sesiones -entre 12 y 25 niños/as-

Se presentará la actividad, que será impartida por los dos Clubes de élite de nuestra Ciudad (VRAC QUESOS ENTREPINATES y SILVERSTORM EL SALVADOR), a través de los Convenios de Colaboración apoyados por personal de la Diputación de Valladolid, los cuales aportarán el material necesario para la realización de las actividades.

Cada Centro Escolar y/o Municipio participante dispondrá de un Profesor y/o Monitor, preferentemente de Educación Física, que acompañará durante las sesiones a los Técnicos y monitores.

## 2.5. PROGRAMA"DEPORTE Y MUJER"

El Programa de Juegos Escolares no puede permanecer ajeno a la a la Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres por eso incluimos en el Programa de Juegos Escolares este módulo de "Deporte y Mujer"

"Manifiesto por la Igualdad y la Participación de la Mujer en el Deporte" (Presentado por el Consejo Superior de Deportes el 29 de Enero de 2019)

Resultan evidentes los avances sociales de las mujeres en todos los ámbitos, pero a pesar de la aparente igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, existen aún obstáculos que dificultan la igualdad efectiva. El deporte, como actividad plenamente integrada en nuestra sociedad, no es ajeno a esta realidad.

Son múltiples las leyes e iniciativas a todos los niveles, que instan a plantear nuevas formas de pensar y actuar para hacer posible la transformación y el cambio para el logro de una sociedad más igualitaria.

En el contexto internacional recogen este compromiso la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Convención de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres. En España la aprobación de la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres -Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo- refleja la voluntad de crear el marco normativo adecuado y favorable para seguir avanzando hacia una sociedad más justa y democrática.

El deporte y la actividad física, por su potencialidad educativa y mediática, constituyen un motor de cambio social y contribuyen desde hace tiempo a promover la igualdad entre mujeres y hombres. No obstante, los datos de los estudios más recientes en este ámbito reflejan que todavía existen diferencias importantes en cuanto a la participación y representación femenina en las distintas esferas del deporte.

La adscripción que las actividades físicas y el deporte han tenido y tienen al rol social masculino, la peculiaridad de las estructuras que sustentan el deporte, así como las diferencias en la ocupación del tiempo de ocio, la estructura familiar y laboral, los modelos educativos, los estereotipos sociales de género, etc., inciden en el desequilibrio todavía existente y mantienen barreras ocultas que dan lugar a un verdadero techo de cristal para las mujeres en el ámbito deportivo. Es fundamental promover la equidad en el deporte, teniendo en cuenta las diferencias existentes entre mujeres y hombres, pero sin que éstas limiten sus posibilidades.

Queremos un futuro con más mujeres que gocen del deporte y de los beneficios que éste conlleva, así como un mayor número de mujeres implicadas en todos los aspectos de la actividad física y el deporte: la dirección y la gestión, el entrenamiento, el arbitraje, el periodismo, la formación, la investigación y la práctica deportiva.

Por todo ello, MANIFESTAMOS que resulta necesario:

- Utilizar las posibilidades que ofrece el deporte como vehículo de formación de las personas y como transmisor de valores, con el fin de superar prejuicios y estereotipos que impiden a las mujeres y a los hombres desarrollarse según sus expectativas personales y su potencial individual.
- Incluir la perspectiva de género en las políticas de gestión de la actividad física y el deporte para garantizar la plena igualdad de acceso, participación y representación de las mujeres, de todas las edades y condición, en todos los ámbitos y a todos los niveles: como practicantes, gestoras, dirigentes, entrenadoras, técnicas, árbitras, juezas, periodistas e investigadoras.
- Introducir el Principio de Igualdad de Oportunidades como una máxima de calidad en la gestión dentro de la responsabilidad social corporativa de todas aquellas instituciones o entidades relacionadas con la actividad física y el deporte.
- Facilitar el acceso y promoción de las mujeres en el deporte de competición, favoreciendo su incorporación y reconocimiento deportivo y social en el alto rendimiento y posibilitando la conciliación de su formación académica, desarrollo personal y profesional.
- Fomentar el empleo de estrategias coeducativas en el ámbito escolar y deportivo, así como contextos de participación y práctica que faciliten la incorporación de chicas y de chicos a todo tipo de actividades como hábito permanente.
- Asegurar la formación con perspectiva de género de los y las profesionales de la actividad física y del deporte, de acuerdo con las exigencias que establece la normativa legal vigente para los diferentes niveles: universitario, formación profesional, enseñanzas técnicas y cursos de formación permanente.

- Promover la investigación en materia de mujer y deporte con el fin de que sirva de apoyo a políticas de igualdad efectivas en el deporte, así como para la aplicación de programas y elaboración de herramientas y otros materiales que permitan avanzar hacia una actividad física y deportiva cada vez más equitativa.
- Apoyar la formación de redes y equipos multidisciplinares en el ámbito deportivo donde los/las profesionales expertos/as en igualdad y en deporte intercambien sus conocimientos y experiencias para favorecer la igualdad y eliminar las barreras que aún la dificultan.
- Reflejar en los medios de comunicación una imagen positiva de las mujeres en el deporte, diversificada, exenta de estereotipos de género y como modelos de éxito personal, profesional y social.
- Alentar a patrocinadores para que apoyen el deporte femenino en su conjunto y los programas que potencien la práctica deportiva de las mujeres.
- Establecer desde el ámbito de la actividad física y el deporte líneas coordinadas de actuación entre instituciones y organismos nacionales e internacionales que se ocupan de promover la igualdad entre mujeres y hombres, con el fin de optimizar los programas y las acciones.

El presente Manifiesto pretende implicar a todas las personas, organismos, instituciones o entidades públicas y privadas relacionadas directa o indirectamente con la actividad física y el deporte para que se adhieran a lo que aquí se expone y, en el ámbito de sus competencias, incorporen las propuestas que en él se hacen.

El Consejo Superior de Deportes, en su papel de gestor público del deporte en España, y partiendo de los principios incluidos en la Declaración de Brighton sobre la mujer y el deporte, promueve e impulsa este Manifiesto dentro de las actuaciones del Plan integral de promoción del deporte y la actividad física.

La Diputación de Valladolid pretende apoyar a través de las Centros Escolares a las mujeres y niñas en el deporte, así como la de potenciar su imagen deportiva, sobre todo en aquellos deportes en los que habitualmente ha predominado la figura masculina. Es por eso, que realizaremos hasta un máximo de 40 Talleres para promover que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres sea una realidad. Los Centros Escolares son, sin duda, uno de los espacios privilegiados para aprender a relacionarnos en igualdad. Cada día, durante varias horas, compartimos nuevas experiencias que nos llevan a conocernos un poco mejor, a relacionarnos desde el reconocimiento mutuo o a comunicarnos desde la complicidad y a aprender cuáles son los derechos que tenemos como mujeres y como hombres.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares y Escuelas Deportivas municipales de la Provincia de Valladolid de 1°, 2° y 3° de Educación Primaria y Escuelas Deportivas Municipales de la Provincia de Valladolid



#### **ORGANIZACIÓN**

Se trata de desarrollar la actividad en una jornada de mañana, de aproximadamente dos horas de duración, hasta un máximo de 40 sesiones - entre 12 y 25 niños/as -

Se presentará la actividad, que será impartida por personal de la Diputación de Valladolid, apoyados por jugadores y jugadoras de los equipos de élite de nuestra ciudad, los cuales aportarán el material necesario para la realización de las actividades.

Cada Centro Escolar y/o Municipio participante dispondrá de un Profesor y/o Monitor, preferentemente de Educación Física, que acompañará durante las sesiones a los Técnicos y monitores.





# 2.6. PROGRAMA"HÁBITOS SALUDABLES"

Es una campaña de sensibilización dirigida desarrollar el contenido relacionado con la alimentación, la higiene y la respiración.

Este programa se llevará a la práctica a través de una metodología teórico práctico en la cual se combinarán actividades y dinámicas de dinamización de los diferentes contenidos propuestos, tratando de hacer llegar a los alumnos/as una experiencia para su vida diaria.



#### **OBJETIVOS**

- Adquirir conceptos saludables en la práctica de actividades físico formativas.
- Tomar conciencia de una correcta postura y fortalecer la columna vertebral
- Conocer los Alimentos de Valladolid, dentro de una dieta equilibrada mediante la práctica de la actividad física.
- Reconocer y practicar ejercicio aeróbico y deporte en su justa medida como algo esencial para la salud
- Concienciar a los alumnos/as de las medidas de seguridad básicas en la práctica de la actividad física.

#### **DESTINATARIOS**

Centros Escolares de la Provincia de Valladolid de 3° y 4° de Educación Primaria menores de 20.000 habitantes.

#### **ORGANIZACIÓN**

Se trata de desarrollar una unidad didáctica en torno a la toma de conciencia y la importancia que tienen unos buenos hábitos saludables en la práctica deportiva y el conocimiento de la variedad de alimentos saludables con los que contamos en la provincia, en especial los que están en la Plataforma Alimentos de Valladolid.

La actividad se desarrollará en una jornada de mañana, de aproximadamente dos horas de duración, hasta un máximo de 40 sesiones - entre 12 y 25 niños/as -

Se presentará la actividad, que será impartida por personal de la Diputación de Valladolid, los cuales aportarán el material necesario para la realización de las actividades.

Cada Centro Escolar y/o Municipio participante dispondrá de un Profesor y/o Monitor, preferentemente de Educación Física, que acompañará durante las sesiones a los Técnicos y monitores.



#### **LA ACTIVIDAD EN DATOS**

MUNICIPIOS PARTICIPANTES 19
CENTROS ESCOLARES 15
TALLERES IMPARTIDOS 50
PARTICIPANTES 890

VISITAS A LOS CENTROS ESCOLARES: del 11 de Enero de 2021 al 23 de Febrero de 2021







CENTRO ESCOLAR	HÁBITOS SALUDABLES	DEPORTE Y MUJER	JUEGOS TRADICIONALES	INICIACIÓN A LA ESGRIMA	A JUGAR BALONMANO	INICIACIÓN AL RUGBY
CEIP ARROYO		13	13	13		
(San Miguel del Arroyo)		13	13	13		
CEIP VILORIA		8		11		
(Viloria del Henar)		<u> </u>		11		
CRA LA ESGUEVA	7	7				
(Piña de Esgueva)	'					
CEIP PÍO DEL RÍO	70	88				
HORTEGA (Portillo)	70					
COLEGIO PINOALBAR	49		49			
(Simancas)	.0					
CEIP JORGE GUILLÉN	17	17	25			
(Campaspero)						
CEIP SAGRADOS	00	00	00			
CORAZONES	23	23	23			
(Sagrados Corazones)						
CEIP ISABEL DE CASTILLA		30				
(Serrada)						
CEIP EL PRADO	10	10		13		
(Megeces)						
CEIP SAN ROQUE	7	7		8		
(Cogeces de Iscar)				_		
CRA LA ESGUEVA	15	13				
(Esguevillas de Esgueva)						
CRA CAMPOS DE CASTILLA	12	12				11
(Bolaños de Campos)						
CRA CAMPOS DE CASTILLA	9	9				7
(Ceinos de Campos)						
CRA CAMPOS DE CASTILLA	11	11				13
(Becilla de Valderaduey))						
CEIP FELIX CUADRADO			50			
LOMAS (La Cisterniga)						
CEIP VIRGEN DE SACEDÓN				100		
(Pedrajas de San Esteban) CRA ENTREVIÑAS						
					20	
(Mucientes) CRA ENTREVIÑAS						
(Fuensaldaña)					34	
CEIP LOS ZUMACALES						
(Simancas)					24	
(Simancas)						
TOTAL	228	248	160	145	78	31







#### SUSPENSIÓN DEL PROGRAMA

Al tratarse de actividades que se desarrollan en el horario lectivo de los alumnos **tienen carácter de actividades complementarias** y se rigen por lo establecido en el documento "Adaptación del protocolo de prevención y organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso escolar 2020/2021, del 6 de julio, al acuerdo 35/2020, de 16 de julio, de la Junta de Castilla y León y al acuerdo 49/2020, de 31 de agosto, de la Junta de Castilla y León", que dice:

Ante la publicación del Acuerdo 46/2020, de 20 de agosto, de la Junta de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Medidas de Prevención y Control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León, se hace necesario realizar en el Protocolo de Prevención y Organización del regreso a la actividad lectiva en los centros educativos para el curso escolar 2020/2021 los siguientes cambios:

. . . . . . .

La supresión de actividades complementarias y extraescolares durante el primer trimestre del curso, el desarrollo de las mismas en el segundo y tercer trimestres se supeditará a las circunstancias sanitarias del momento.

Y, según las indicaciones de los Servicios Centrales de Educación, esta supresión se prolonga durante el segundo y tercer trimestre.

Los centros educativos ya han sido informados de lo anteriormente expuesto.

Delegación Territorial de Valladolid Dirección Provincial de Educación



## 3. PROGRAMA DE PISCINAS

# 3.1. "ESCUELA DE INICIACIÓN "SALVAMENTO Y SOCORRISMO"

#### **OBJETIVOS GENERALES**

#### **OBJETIVOS GENERALES:**

- 1. Enseñar técnica y tácticamente la modalidad deportiva del Salvamento y Socorrismo adaptada a los diferentes niveles de desarrollo de los alumnos/as.
- 2. Fomentar la práctica del Salvamento y Socorrismo de forma continuada.
- 3. Inculcar los valores deportivos del Salvamento y Socorrismo en la formación humana.
- 4. Contribuir activamente y de forma autónoma al desarrollo de la salud corporal, valorando los beneficios que suponen los hábitos de la práctica deportiva del Salvamento y Socorrismo.
- 5. Fomentar la convivencia y la dinámica de grupos de los/as alumnos/as favoreciendo las relaciones socioafectivas mediante la práctica del Salvamento y Socorrismo.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- 1. Afianzar la respiración de forma estática y dinámica.
- 2. Aprender a realizar apneas controlando la respiración (relajarse).
- 3. Conseguir flotar en posición estática, dinámica e indirecta.
- 4. Conocer los diferentes tipos de propulsiones y desplazamientos que se practican en este medio y su utilización.
- 5. Aplicar las diferentes técnicas básicas de remolques de accidentados con y sin material.
- 6. Aprender a utilizar los diferentes tipos de saltos y entradas al agua.
- 7. Lograr realizar giros en los diferentes ejes y conocer su aplicación práctica.
- 8. Tomar conciencia del equilibrio corporal en el medio.
- 9. Mejorar tanto la coordinación dinámico general como la específica en el medio acuático.
- 10. Aprender el manejo del material específico del salvamento y socorrismo (tubos de rescate, aletas, maniquíes, tablas, skies, etc.).



#### **INSTALACIONES**

PISCINA DE ISCAR PISCINA DE TORDESILLAS

#### **DESTINATARIOS**

El programa va destinado a niños y niñas de la Provincia de Valladolid en edades comprendidas entre los 8 y 14 años con experiencia acuática, es decir, tienen que saber mantenerse en el agua

#### **METODOLOGÍA**

Para el desarrollo de la actividad se tendrá en cuenta la edad de los participantes. Para ello, se realizarán grupos de edades, con un mínimo de 6 y un máximo de 10 niños/as, adecuando la actividad a las características individuales y grupales de cada uno de ellos, respetando sus diferentes niveles en relación a sus habilidades, destrezas y autonomía personal en el medio acuático.

Para satisfacer las necesidades individuales, nos ayudaremos de los recursos materiales y humanos programados para la actividad.

#### **RECURSOS HUMANOS**

Para garantizar la calidad y el buen desarrollo de la actividad, se proponen:

- **Un Coordinador** de la actividad encargado de la supervisión y desarrollo del programa así como nexo de unión con el Servicio de Deportes de la Excma. Diputación de Valladolid.
- **Monitores y Técnicos** en Salvamento y Socorrismo (1 x cada 10 niños/as) con titulación de Técnico de Salvamento y Socorrismo y debidamente actualizados para poder garantizar la seguridad de los niños y niñas y dar la calidad necesaria para el buen desarrollo de la actividad.





#### **HORARIOS**

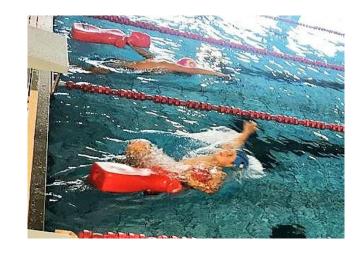
# **PISCINA DE ISCAR**

#### **PARTICIPANTES**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PARTICIPANTES
AYUNTAMIENTO	ISCAR	18

#### **DIAS DE REALIZACIÓN:**

Nº Días	SÁBADOS
1	13 de marzo de 2021
2	20 de marzo de 2021
3	27 de marzo de 2021
4	10 de abril de 2021
5	17 de abril de 2021
6	24 de abril de 2021
7	8 de mayo de 2021
8	15 de mayo de 2021
9	22 de mayo de 2021
10	29 de mayo de 2021



#### **HORARIOS:**

GRUPO	DIA/SEMANA	HORARIO	N° ALUMNOS POR GRUPO	MUNICIPIO
GRUPO 1	SÁBADO	10:15 A 11.00 Horas	6	ISCAR
GRUPO 2	SÁBADO	11:00 A 11.45 Horas	6	ISCAR
GRUPO 3	SÁBADO	11:45 A 12:30 Horas	6	ISCAR



# **PISCINA DE TORDESILLAS**

#### **PARTICIPANTES**

ENTIDAD	MUNICIPIO	PARTICIPANTES
AYUNTAMIENTO	TORDESILLAS	47
AYUNTAMIENTO	VILLAVERDE DE MEDINA	9
CEIP FÉLIX CUADRADO LOMAS	LA CISTERNIGA	1
AYUNTAMIENTO	ZARATÁN	2

#### **DIAS DE REALIZACIÓN:**

Nº Días	SÁBADO	DOMINGO
1	13 de marzo de 2021	14 de marzo de 2021
2	20 de marzo de 2021	21 de marzo de 2021
3	27 de marzo de 2021	28 de marzo de 2021
4	10 de abril de 2021	11 de abril de 2021
5	17 de abril de 2021	18 de abril de 2021
6	24 de abril de 2021	25 de abril de 2021
7	8 de mayo de 2021	9 de mayo de 2021
8	15 de mayo de 2021	16 de mayo de 2021
9	22 de mayo de 2021	23 de mayo de 2021
10	29 de mayo de 2021	30 de mayo de 2021





#### **HORARIOS Y GRUPOS**

SÁBADOS	GRUPO 1	ENTIDAD	GRUPO 2	ENTIDAD	GRUPO 3	ENITIDAD
16.00 A 16.45 Horas	6	TORDESILLAS	6	TORDESILLAS	6	VILLAVERDE DE MEDINA (6)
16.45 A 17.30 Horas	6	TORDESILLAS (5) CEIP FÉLIX CUADRADO LOMAS (1)	6	TORDESILLAS		
DOMINGOS	GRUPO 1	ENTIDAD	GRUPO 2	ENTIDAD	GRUPO 3	ENTIDAD
16.00 A 16.45 Horas	6	TORDESILLAS	6	TORDESILLAS	5	VILLAVERDE DE MEDINA (3) ZARATÁN (2)
16.45 A 17.30 Horas	6	TORDESILLAS	6	TORDESILLAS		

#### LA ACTIVIDAD EN DATOS

MUNICIPIOS PARTICIPANTES 4
CENTROS ESCOLARES 1
TALLERES IMPARTIDOS 30

PARTICIPANTES 77



## 4. PROGRAMA "DEPORTE Y VALORES"

A menudo cuando asistimos a partidos en categorías de formación y, preocupantemente, sobre todo en las de iniciación, observamos que los padres se convierten en tristes protagonistas del evento con comportamientos más propios de seres cavernícolas que de personas con ganas de disfrutar de la participación de sus hijos en la práctica del deporte que les apasiona.

El afán porque nuestros hijos sean lo que nosotros no fuimos, la victoria a cualquier precio, las envidias, los piques que vienen desde hace tiempo, en fin, mil motivos que hacen que en ocasiones el espectáculo que ofrecen los padres en los partidos de sus hijos sea realmente bochornoso.

La influencia que los padres ejercen en la formación deportiva de los hijos tiene una vital importancia. De esta manera son los padres los que en un principio deben inculcar o fomentar el hábito de toda esta disciplina deportiva a los niños cuando son pequeños, poniendo los medios necesarios para que puedan llevar a cabo esa actividad, pero sin llegar a que se convierta en una obligación para sus hijos y respetando siempre sus preferencias. Una vez que los chicos se han iniciado en la práctica deportiva, los padres deben apoyarles en todo momento, implicándose y favoreciendo el proceso de la formación deportiva de sus hijos.

#### **OBJETIVOS**

#### **OBJETIVOS GENERALES**

- Incidir tanto en las buenas prácticas deportivas, como en el respeto de los derechos y deberes de todas las personas que participan en actividades físico-deportivas
- Concienciar a la sociedad en general y a todos los agentes implicados en la práctica de la actividad deportiva en particular, de la importancia que tiene el transmitir, inculcar, educar y formar en valores, a través del deporte.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Intervenir directamente desde la Administración en programas propios para impulsar los valores del deporte.
- Ofrecer formación y orientación a todos los agentes implicados en el ámbito deportivo, para sensibilizar y profundizar sobre la importancia que tiene la educación en valores en la práctica de la actividad físico-deportiva.
- Orientar e intervenir en materia de resolución de conflictos deportivos y de acoso, así como fomentar la convivencia pacífica entre los diferentes agentes implicados en la práctica, como padres, madres, deportistas, cuerpo técnico, cuerpo arbitral, etc.

#### **DESTINATARIOS**

Municipios de la Provincia de Valladolid, menores de 20.000 habitantes, con equipos en Deportes Individuales y/o Colectivos que se inscriben, habitualmente, en el Programa de Deporte Escolar.

#### **ACTIVIDADES**

- Charlas-Coloquio ofrecidas por profesionales de aproximadamente una hora y media de duración y con la presencia, siempre que sea posible, de jugadores de élite de los diferentes Clubes Deportivos de Valladolid.
- Estas Charlas-Coloquio podrán ser ON LINE y/o Presenciales
- Actividades y campañas deportivas escolares, orientadas a fomentar y reforzar los valores en el deporte.



Para las Charlas On LINE ofertamos de dos opciones:

- A través de Webinars en directo mediante la Plataforma ZOOM
- A Través de Grabaciones de vídeo incorporadas en la Plataforma Campus Iguales.0 y acompañadas de Power Point con documentación



#### **MUNICIPIOS INSCRITOS**

- Cabezón de Pisuerga
- o Olmedo
- Simancas
- o Portillo
- o Iscar
- La Pedraja de Portillo
- Santovenia de Pisuerga
- Tordesillas
- o Peñafiel
- Zaratán



#### **TEMPORALIZACIÓN**

Se impartirán desde el 24 de mayo al 30 de diciembre de 2021

- 32 Charlas–Coloquio ofrecidas por Profesionales
- Duración de aproximadamente una hora y media
- Con la presencia de Jugadores de la Élite del Deporte en Valladolid

1ª Charla-Coloquio: La Pedraja de Portillo

Centro Joven. 16 de Junio de 2021. 19.30 horas

Participantes: 20





## 5. PROGRAMA DE CONCURSOS

# 5.1. XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DEPORTIVA "Juegos Escolares"

Al objeto de tener un mayor y mejor conocimiento del Programa de Juegos Escolares y como una forma diferente de entender el deporte a través de las imágenes, la Diputación de Valladolid organiza este concurso de fotografía con arreglo a las siguientes bases:

#### **PARTICIPANTES**

Podrán tomar parte todos los Centros Escolares, Clubes, Entidades Locales, niñ@s y jóvenes de la Provincia de Valladolid y que participen en los Juegos Escolares.

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

El Tema será: "Los Juegos Escolares en la Provincia de Valladolid"

Las fotografías se deberán remitir a la Diputación de Valladolid, vía correo electrónico, a la dirección juegosescolares@dipvalladolid.es en un archivo formato JPG, o TIFF o PNG con un mínimo de DOS o TRES Megapíxeles. Se recomienda enviar el original extraído de la cámara Digital.

No se aceptarán fotomontajes de varias fotografías.

Cada concursante podrá remitir un máximo de dos fotografías por mes, no pudiendo enviar las mismas fotografías en distintos meses.

Junto al envío de las fotografías en el correo electrónico se deberá hacer constar los datos que se especifican: Título, y breve descripción de la foto, Nombre y Apellidos, Dirección, Municipio, Teléfono de contacto, así como la fecha y lugar donde fue realizada.

La Diputación de Valladolid podrá modificar en cualquier momento la forma de envío de las Fotografías cuando así lo estime oportuno para una mejor gestión del concurso, hecho que se notificará a través de la página web de Juegos Escolares.

#### **PREMIOS**

El autor de la fotografía ganadora en el concurso mensual obtendrá un vale de material deportivo por un importe de 125 euros, que tendrá obligatoriamente que gastar antes del día 31 de Octubre de 2021



#### **FALLO DEL JURADO**

En la ciudad de Valladolid, siendo las 09,00 horas del día 18 de junio de 2021, se reúne en el despacho del Sr. Diputado de Deportes y Juventud de la Diputación Provincial de Valladolid el Jurado encargado de fallar los premios del XIV Concurso de Fotografía "Juegos Escolares", cuya temática está relacionada con el Programa de Juegos Escolares en la provincia de Valladolid, según las Bases que rigen dicho Concurso.

Asisten a la reunión los siguientes miembros del Jurado: D. Francisco Javier González Vega, Diputado Delegado del Servicio de Deportes y Juventud, como Presidente del mismo; como Vocales: Dª. María Rodríguez-Monsalve Pastor, Jefa del Servicio de Deporte y Juventud y D. Rubén Macías Alonso, Técnico de Deportes; actúa como Secretario, D. Manuel Fernández Varela, Jefe de Sección del Área de Servicio Sociales e Igualdad de Oportunidades.

El Concurso, de conformidad con lo dispuesto en las bases reguladoras del mismo, tiene carácter mensual, con un total de cinco convocatorias (desde el mes de enero al mes de mayo de 2021), siendo objeto de la presente sesión el fallo de los premios correspondientes, dotados con un vale de material deportivo por un importe de 125 euros cada uno.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente del Jurado, se procede a examinar las fotografías presentadas en cada una de las convocatorias, a fin de premiar las que ajustándose a las bases del concurso, destaquen por su calidad técnica y artística.

Una vez examinadas todas las fotografías presentadas y tras la deliberación, se acuerda premiar a los siguientes participantes:

- 1ª convocatoria (ENERO):

Convocatoria desierta al no haber fotografías

- 2ª convocatoria (FEBRERO):

Alfonso Martín González (Zaratán) por la fotografía titulada: "Luchando cada Gol"

- 3ª convocatoria (MARZO):

Israel Vaca Escudero (Zaratán), por la fotografía titulada: "Voy Volando".

- 4ª convocatoria (**ABRIL**)

Alfonso Martín González (Zaratán) por la fotografía titulada: "Cubriendo la Portería"

- 5<sup>a</sup> convocatoria (**MAYO**)

Israel Vaca Escudero (Zaratán), por la fotografía titulada: "CPLV Campeón de Liga Élite"

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09,30 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE, Fdo. Fco Javier González Vega EL SECRETARIO, Fdo. Manuel Fernández Varela





#### **FOTOGRAFÍAS PREMIADAS**



Mes: Febrero

Título: "Luchando cada Gol"
Autor: Alfonso Martín González

Lugar: Pista de Patinaje

Zaratán



Mes: Marzo

Título: "Voy Volando"

**Autor: Israel Vaca Escudero** 

Lugar: Pista de Patinaje

Zaratán



Mes: Abril

Título: "Cubriendo Portería"
Autor: Alfonso Martín González

Lugar: Pista de Patinaje

Zaratán





Mes: Mayo

Título: "CPLV campeón Liga Élite"

**Autor:** Israel Vaca Escudero

Lugar: Pista de Patinaje

Zaratán

#### LA ACTIVIDAD EN DATOS **FOTOGRAFÍAS AUTORES** MESES **ENERO FEBRERO** 2 1 **MARZO** 2 2 **ABRIL** 2 1 MAYO 2 1



## 6. PROGRAMA DE FORMACIÓN

# CURSO DE ENTRENADOR DE FÚTBOL-SALA, NIVEL C

**CONTENIDOS:** Oficiales de la Federación de Castilla y León de Fútbol

CARGA LECTIVA: 160 Horas

Aula Virtual: 60 Horas Prácticas 100 Horas

Carga Lectiva. Aula Virtual: 60 horas

ASIGNATURA	HORAS AULA VIRTUAL
ANÁLISIS	5
EVOLUCIÓN	5
CREACIÓN EQUIPOS	10
PERIODIZACIÓN	5
SESIONES DE ENTRENAMIENTO	15
LIDERAZGO	5
FISIOLOGÍA	5
REGLAS JUEGO	5
FILOSOFÍA Y DIDÁCTICA	5



**FECHAS DE INICIO:** 17 de diciembre de 2020 **FECHA DE FINALIZACIÓN:** 20 de Febrero de 2021





# JORNADAS DE FORMACIÓN DE BALONCESTO DEL DEPORTE ESCOLAR

**CONTENIDOS:** Oficiales de la Federación de Baloncesto de Castilla y León

#### **FORMACIÓN DE MONITORES**

#### **FECHAS**

Sábado, 28 de noviembre de 2020 Sábado, 5 de diciembre de 2020 Sábado, 12 de diciembre de 2020 Sábado, 19 de diciembre de 2020

#### **HORARIO**

De 10.00 a 14.00

#### FORMACIÓN DE ÁRBITROS Y OFICIALES DE MESA

#### **FECHAS**

Jueves, 26 de noviembre de 2020 Viernes, 27 de noviembre de 2020 Jueves, 10 de diciembre de 2020 Viernes, 11 de diciembre de 2020

#### **HORARIO**

De 19.00 a 21.00

### FORMACIÓN PARA TÉCNICOS Y GESTORES DEPORTIVOS

#### **FECHAS**

Jueves, 3 de diciembre de 2020 Jueves, 17 de diciembre de 2020

#### **HORARIO**

De 19.00 a 21.00





# RESUMEN DE CURSOS y JORNADAS DE FORMACIÓN CURSO 2020-2021

## **CURSOS Y JORNADAS DE FORMACIÓN**

DEPORTE	LUGAR	PARTICIPANTES
CURSO DE ENTRENADOR DE FÚTBOL-SALA	Online	19
JORNADAS DE FORMACIÓN	Online	90
Formación de Árbitros y Oficiales de Mesa Formación de Monitores Formación para Gestores Deportivos		13 38 39







PROGRAMAS	ENTIDADES LOCALES	ENTIDADES DEPORTIVAS	CENTROS ESCOLARES	NIÑ@S
1. PROGRAMA DE DEPORTE ESCOLAR	23	24	2	2.500
2. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA				
2.1. AULA DE JUEGOS TRADICIONALES	5		5	160
2.2. PROGRAMA A JUGAR BALONMANO!!	3		2	78
2.3. PROGRAMA DE INICIACIÓN A LA ESGRIMA	5		5	145
2.4. PROGRAMA DE INICIACIÓN AL RUGBY	3		1	31
2.5. PROGRAMA "DEPORTE y MUJER"	13		11	248
2.6. PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES	11		9	228
3. PROGRAMA DE PISCINAS 3.1. ESCUELA DE SALVAMENTO y SOCORRISMO	4	-	1	77
4. PROGRAMA DEPORTE Y VALORES	10	-	•	20*
5. PROGRAMA DE CONCURSOS 5.1. XIV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA	1	-	•	3
6. PROGRAMA DE FORMACIÓN	15	11	-	109

<sup>\*</sup> Dato Provisional: Las Charlas-Coloquio se imparten hasta el 30 de diciembre de 2021



# PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE JUEGOS ESCOLARES CURSO 2020-2021

#### **PARTIDAS**

TRANSPORTE DEPORTE ESCOLAR ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS OTROS SUMINISTROS ATENCIONES PROTOCOLOLARIAS PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

#### TOTAL

CONVENIO VRAC DEPORTE ESCOLAR
CONVENIO SALVADOR DEPORTE ESCOLAR

**TOTAL** 

#### **CREDITO**

136.000,00 Euros 140.000,00 Euros 12.000,00 Euros 3.000,00 Euros 2.000,00 Euros

#### 293.000,00 Euros

25.000,00 Euros 25.000,00 Euros

343.000,00 Euros





#### SUBVENCIÓN DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

NORMA O RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ESTABLECE LA AYUDA FINANCIERA: DECRETO 115/1992, de 2 de julio, y DECRETO 70/1994, de 17 de marzo sobre Delegación de Funciones a las Diputaciones Provinciales

**TOTAL** 171.651,00 Euros







**ORGANIZA** 



**PATROCINA** 

